

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas, del día 13 de noviembre del año 2020, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas Rina Cuellar, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la tercera sesión ordinaria correspondiente al año 2020 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron; los C.C. **Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Secretario de Educación Pública y Cultura, Presidente del Consejo Directivo; **Mtra. Alma Consuelo Petris Manjarrez**, Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Secretario del Consejo Directivo; **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, Jefe del Departamento de Enlace Gubernamental de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Mtra. Mildred Toledo Antúnez**, Jefa del Departamento de Proyectos y Programas Internacionales de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, Suplente del Profesor Herminio Baltazar Cisneros, Director de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo y Representante de la Coordinación y Gestión Administrativa de la SEP; **Lic. Adriana Noriega García**, Jefa de Departamento de Técnica Presupuestal, Suplente del Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal del Consejo Directivo; **Lic. Dulce María Anais López Cázares**, Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, en el Consejo Directivo; **Ing. Francisco Silva Gómez**, Presidente de Fundación PRODUCE Zona Sur, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Arquitecto Ernesto Rivera Valdez**, Director General de Productos Rivera S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; y el **Maestro Julio César Ramos**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Robledo, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Dr. Rigoberto Ocampo Alcantár**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- II.- Presentación del Informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo trimestre del año 2020 y, en su caso, aprobación.
- IV.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo trimestre del 2020.
- V.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Dr. Rigoberto Ocampo Alcantár**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Dr. Rigoberto Ocampo Alcantár**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes.

No habiendo ninguna propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/13NOVIEMBRE/2020

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2020.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Presentación del Informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo trimestre del año 2020 y, en su caso, aprobación.

El Maestro Julio César Ramos Robledo, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración, (ANEXO I).

Acto seguido el Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar, agradeció al Rector el informe.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/13NOVIEMBRE/2020

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al segundo trimestre del año 2020.

A continuación, el Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar, Presidente Suplente del Consejo Directivo solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

✓

✓

Subo
Julio-César-Ramos-Robledo

✓

✓

✓

✓
Rigoberto Ocampo Alcántar

IV.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondientes al segundo trimestre del 2020.

En este punto, el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, informó que en el CD que se entregó con anterioridad a los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se encuentran los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del 2020 y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración, **(ANEXO 2)**.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, informó que se analizaron con anterioridad los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2020, ya que estos se entregaron de manera previa y oportuna por parte del área financiera de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, asimismo señaló que fueron atendidas y aclaradas las anotaciones realizadas por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Dr. Rigoberto Ocampo Alcantár**, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el informe financiero y otorgó el uso de la voz para los comentarios.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 3/13 NOVIEMBRE/2020

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al segundo trimestre del año 2020, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Los miembros del Consejo Directivo continuaron con el desahogo del orden del día.

V.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Maestro Julio César Ramos Robledo**, presentó las siguientes solicitudes de acuerdo:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' mark.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a este Honorable Consejo su aprobación para asignar el nombre de Biblioteca "Almirante Eduardo Redondo Arámburo", al edificio Centro de Consulta e Investigación, en reconocimiento a la trayectoria de este destacado escuinapense.

Al no existir comentarios los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/13NOVIEMBRE/2020

El Consejo Directivo aprueba asignar el nombre de Biblioteca "Almirante Eduardo Redondo Arámburo", al edificio Centro de Consulta e Investigación, en reconocimiento a la trayectoria de este destacado escuinapense.

Segunda solicitud de acuerdo:

Solicita a este Honorable Consejo se sometan para su aprobación los reglamentos internos siguientes:

- Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Escuinapa
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- Reglamento de la Biblioteca "Almirante Eduardo Redondo Arámburo" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- Reglamento Interno para la Creación y Funcionamiento de Academias Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Dichos reglamentos son parte de los requisitos para que la Universidad, le sea Acreditado el Programa Académico de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, por la CACECA "Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, comentó que en el marco del Plan Estatal de Certificación Administrativa y Regulatoria (PESAR), verificaron en la Dirección de Evaluación y Control y encontraron que estas normas no estan sujetas a una valoración por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, sin embargo verificando que se cumplan los requerimientos jurídicos, estos cumplen por ser cuestiones académicas internas, y por ende no hay problema que sean aprobadas por el Consejo Directivo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Al no existir comentarios los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/13NOVIEMBRE/2020

El Consejo Directivo aprueba los siguientes reglamentos internos:

- Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Escuinapa
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- Reglamento de la Biblioteca "Almirante Eduardo Redondo Arámburo" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- Reglamento Interno para la Creación y Funcionamiento de Academias Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Los integrantes de este Consejo Directivo prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, comentó que en semanas anteriores se les hizo llegar un requerimiento en materia del Comité de Control de Desempeño Institucional el cual cumplieron cabalmente, los invita a que cumplan a otro requerimiento que se les hará llegar para que remitan la información correspondiente, menciona que en materia de auditoría externa, como ente publico tienen la obligación de hacer una evaluación al despacho externo, también se les hará llegar el formato para la evaluación correspondiente.

Al no existir asuntos generales, los miembros del Consejo Directivo Pasaron al desahogo del Último punto del orden del día.

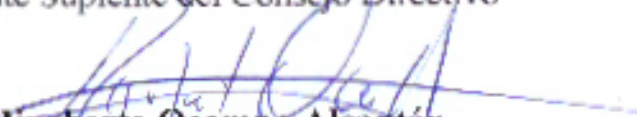
IX.- Clausura de la Sesión.

EL **Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes, y declaró formalmente clausurada la tercera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las catorce horas y siete minutos del día 13 de noviembre del año 2020.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc
Presidente Suplente del Consejo Directivo


Dr. Rigoberto Ocampo Alcantar

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc
Secretaria Suplente del Consejo Directivo


Mtra. Alma Consuelo Petris Manjarrez

Jefe del Departamento de Enlace Gubernamental de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente del Consejo Directivo


Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 13 de noviembre del año 2020.



Jefa de Departamento de Proyectos y Programas Internacionales
Representante Suplente del Gobierno Federal del Consejo Directivo



Mtra. Mildred Tolledo Antúnez

Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo
En el Estado de Sinaloa en el Consejo Directivo



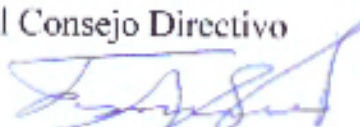
Lic. Dulce María Anais López Cázares

Jefe de Departamento de Técnica Presupuestal
Representante Suplente del Gobierno Estatal
del Consejo Directivo



Lic. Adriana Noriega García

Presidente de la Fundación Produce Zona Sur
Representante del Sector Productivo
en el Consejo Directivo



Ing. Francisco Silva Gómez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 13 de noviembre del año 2020.

Director General de Productos Rivera, S.A de C.V.
Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo

Arq. Ernesto Rivera Valdez

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

M.P.G.P. Julio César Ramos Robledo

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 13 de noviembre del año 2020.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos Públicos
Descentralizados de la SEP/C.*